

La justificación y la Ley

(Romanos 4)

Introducción: Después de haber aprendido durante la semana pasado que la observancia de la Ley no tiene nada que ver con nuestra salvación, Pablo anuncia que esta doctrina no anula la Ley. Por el contrario, leemos que por esta doctrina “confirmamos la Ley” (Romanos 3:31). A primera vista, esto pareciera estar totalmente equivocado. Si la Ley no tiene nada que ver con la salvación, ¿cómo la salvación puede confirmarla? Una madre dijo: “Hijo, tu padre no tuvo nada que ver con tu concepción”. Si tú fueras el padre, ¿pensarías que esta afirmación te “confirma” como tal? ¡Por supuesto que no! Y aún así Pablo nos enseña que la gracia confirma la Ley. ¡Sumerjémonos en nuestro estudio de Romanos para ver si podemos seguir la línea de argumentación de Pablo acerca de la gracia y la ley!

I. El ejemplo de Abrahán

- A. Lee Romanos 4:1-3. De todos los héroes del Antiguo Testamento, ¿quién piensas que fue el mayor de ellos?
 - 1. ¿Quién crees que los judíos del tiempo de Jesús considerarían como el mayor? (Abrahán era considerado el padre de la nación hebrea. Nosotros decimos hoy “Ser como Jesús”. Sin duda, ellos decía, “Ser como Abrahán”).
 - 2. ¿Pablo deja abierta la posibilidad de que Abrahán fuera justificado por sus obras? (Sí. Pablo dice: “Si... Abrahán fue justificado por las obras”).
 - 3. Consideremos la vida de Abrahán por un instante. La primera vez que vemos a Abrahán es cuando Dios lo llama para dejar su casa y su parentela para ir a algún lugar. Abrahán hizo esto (Génesis 12:1-4; Hebreos 11:8). Más adelante, Dios le pide a Abrahán que sacrifique a su hijo y Abrahán obedece (Génesis 22). La vida de Abrahán, ¿es un ejemplo de fe, o apenas de la buena y antigua obediencia?
- B. Examinemos nuevamente Romanos 4:3. ¿Fue la fuerza de la fe de Abrahán lo que le hizo merecer la justicia?
 - 1. ¿Es la fe otra clase de obra?
 - a. Por ejemplo, 1 Macabeos 2:52 nos dice: “¿Acaso Abraham no fue hallado fiel en la prueba y por eso Dios lo contó entre los justos?” ¿No será que nos estamos concentrando en el tipo de obras equivocado? ¿Pablo nos enseña que la obra de la fe es la más importante? (Tal vez sea por eso que la mayoría de las Biblias no incluye el libro de Macabeos...).
- C. ¿Qué está queriendo decir Pablo en Romanos 4:2 cuando declara que Abrahán no tenía nada de que gloriarse delante de Dios? (Abrahán pudo haber sido mucho más justo de lo que yo soy, pero no era tan bueno como Dios).

1. ¿Tenemos que ser tan buenos como Dios? (Recordemos que nuestra lección, hace dos semanas, cuando aprendimos, partiendo de Romanos 3:10-18 que todos estamos perdidos. Pablo está argumentando que cualquiera sea la norma, aún un gran santo como Abrahán no pudo alcanzarla. Ningún ser humano puede alcanzar el patrón de la perfección divina).
 2. ¿Qué nos sugiere esto acerca de la idea de la fe como otra clase de obra? (Cualquiera que sea el tipo de obras que puedan exigirse de nosotros, nadie puede alcanzar el patrón de la perfección, ni siquiera Abrahán).
- D. Lee Romanos 4:4-8. ¿Qué sugiere este pasaje respecto de que nuestro nivel de fe nos haga merecedores de la salvación? (Pablo escribe acerca del hombre que confía en Dios y dice que es lo opuesto al hombre que gana su salario. Esto pareciera eliminar la idea de que la fe es una clase de cosa que puede ser hecha. La frase, “a quien el Señor no cuenta sus pecados contra Él” sugiere una persona que necesita de ayuda, no de alguien que merezca algo).
1. Amigo, ¿te gustaría que tus pecados fueran perdonados?

II. Fe y Ley

- A. Sólo por un momento, vayamos hacia otra carta de Pablo. Lee Gálatas 3:21, 22. ¿Puede darnos vida la Ley? (No).
1. ¿En qué nos convierte la Ley? (En prisioneros del pecado).
- B. Lee Gálatas 3:23-25. Si Pablo está en lo cierto al decir que la ley no fue abrogada, sino que es confirmada a través de la fe, ¿cuál entonces es el rol de la Ley? (Nos lleva a Jesús).
1. ¿Cómo explicarías esto?
 2. Mientras estaba escribiendo la sección anterior en el comentario de esta lección, un integrante de mi Universidad habló conmigo acerca de mis comentarios acerca de cómo yo conduzco mi automóvil. Me dijo que mis historias mostraron que no estoy “presentando la otra mejilla” por la manera en cómo conduzco. ¡Él me confrontó y yo fui convencido de mis pecados! Ese es el rol de la ley.
 3. Veamos nuevamente Gálatas 3:25. Si el rol de la ley es confrontarnos, ¿qué está queriendo decir Pablo cuando expresa que “ya no estamos bajo un tutor (la ley)”? (Un tutor recompensa o penaliza a aquellos que están bajo su tutela. Para los creyentes, la ley no determina la penalidad por nuestros pecados. Tenemos una manera por la cual nuestros pecados son cubiertos y entonces son perdonados independientemente de la ley. Este modo es a través de la fe en Jesús).

III. La fe antes del Sinaí

- A. Lee Romanos 4:13-15. ¿Cuándo fueron dados los Diez Mandamientos? (Éxodo 19 y 20 muestran que fueron dados durante el Éxodo de Egipto, en el monte Sinaí).
1. ¿En qué época vivió Abrahán? (Cientos de años antes del Éxodo).
 2. Lee Génesis 12:1-2. ¿Existían los mandamientos en aquel tiempo? (No).
 3. ¿Cuál es el punto de Pablo acerca del tiempo de los Diez Mandamientos y de la promesa de Dios a Abrahán? (La promesa de Dios a Abrahán no dependía de que Abrahán guardara los Diez Mandamientos. La promesa de

- Dios era simplemente eso, una promesa. Abrahán creyó en la promesa de Dios).
4. Esto está bien para Abrahán. Pero nosotros vivimos mucho tiempo después de que los Mandamientos fueron dados. ¿Nos promete Dios la salvación ya sea que guardemos o no los Diez Mandamientos?
- B. Lee Romanos 4:16, 17. ¿Somos nosotros descendencia de Abrahán? (Sí. Podemos, en cierto sentido, decir que somos de la generación de la “Ley”, aunque Pablo estuviera refiriéndose a los judíos como descendientes de Abrahán en la Ley).
1. ¿Qué impacto tiene esto sobre nosotros, en lo que respecta a la gracia? (La promesa de Dios vino a Abrahán por la fe y viene a nosotros, hijos de Abrahán, del mismo modo. El hecho de que vivamos luego de que fueran dados los Diez Mandamientos no altera el hecho de que somos salvos por la fe).
- C. Lee Romanos 4:18-21. ¿Dirías que Abrahán no se debilitó en su fe acerca de la promesa de un hijo? (Relee Génesis 17:15-18. Pablo nos da una evaluación más positiva de la que yo daría basado en el relato de Génesis).
- D. Lee Romanos 4:22-25. ¿Qué nos enseña la experiencia de Abrahán, según lo que nos dice Pablo? (La justificación viene a nosotros del mismo modo en que vino a Abrahán –por la fe–. Si creemos que Dios resucitó a Jesús de los muertos, y que Jesús murió por nuestros pecados, entonces estamos justificados).
1. ¿A qué conclusión deberíamos llegar acerca de las fallas que vemos en la fe de Abrahán? (Qué bendición es esto. Si Dios ve mi vacilante fe con la misma óptica optimista en como vio la fe de Abrahán, ¡sí que estoy siendo bendecido!
- E. Amigo, la Ley nos condena. La Ley nos trae muerte. Jesús murió por causa de aquello que la Ley exigía de nosotros. Por lo tanto, lo bueno respecto de la ley es que ella nos conduce hasta Dios. El gran abismo entre lo que la ley exige y mi yo pecaminoso me convence de que mi única esperanza lo constituye la gracia. Si tú también tienes el mismo convencimiento, ¿por qué no te arrepientes de tus pecados ahora mismo y le pides a Jesús que te de la gracia?

IV. Próxima semana:

Lección 6 – “Ampliación de la fe”.



2007, Bruce N. Cameron, J. D.

Traducido por Myrna Nahir Arza

RECURSOS ESCUELA SABATICA ©

RECURSOS ESCUELA SABÁTICA

Rolando D. Chuquimia

http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica

<http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatika?hl=es>

Inscríbese para recibir recursos gratuitos para la Escuela Sabática